

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 3.961/2014

Don Juan Pérez Guerrero, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Cordoba), hace saber:

Que por el Pleno de esta Corporación en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de abril pasado, fue aprobado provisionalmente el expediente de modificación de créditos número 12/2014 por transferencias de crédito en el vigente Presupuesto de este Ayuntamiento, y habiendo transcurrido el plazo de exposición pública exigido legalmente tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia número 94 de fecha 16 de mayo pasado, sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente el mismo.

Todo ello y de conformidad con el artículo 179.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a continuación se procede a su publicación íntegra:

A) Expediente número 12/2014 por Transferencias de Crédito

AUMENTOS:		
Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transfer. positiva

122.2210.160.02	Seguro Revisión Médica Personal	19.800,00 €
122.2210.227.06	Prevención de Riesgos Laborales	14.100,00 €
122.9200.221.04	Suministro Vestuario Personal	26.500,00 €
121.9200.226.11	Gastos Diversos Administración General	1.000,00 €
<b>IMPORTE TOTAL AUMENTOS</b>		<b>61.400,00 €</b>

BAJAS:		
Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transfer. negativa
122.1110.120.00	Sueldo Grupo A1 Funcionarios	10.748,32 €
122.1110.120.03	Sueldo Grupo C1 Funcionarios	19.887,02 €
122.1110.121.01	Complemento Específico Personal Funcionario	30.764,66 €
<b>IMPORTE TOTAL BAJAS</b>		<b>61.400,00 €</b>

AUMENTOS:		
Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transfer. positiva
132.4323.226.56	Acciones promocionales turismo cultural, social, rural y gastr.	2.032,80 €
<b>IMPORTE TOTAL AUMENTOS</b>		<b>2.032,80 €</b>

BAJAS:		
Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transf.. negativa
131.2412.226.15	Gastos diversos.- Promoción sectores productivos locales	2.032,80 €
<b>IMPORTE TOTAL BAJAS</b>		<b>2.032,80 €</b>

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Lucena, 4 de junio de 2014. El Alcalde, Fdo. Juan Pérez Guerrero.